



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PÁGINA WEB 008  
(Resolución 0110 DEL 08 de Febrero del 2019)

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RELACIÓN DE DOCENTE EN PROPIEDAD – AL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA Y SE  
DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA DEL CARGO

A los veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2019, la Secretaría de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes de unos actos administrativos "Por medio de la cual se acepta la renuncia de un Docente en propiedad y se declara la vacancia definitiva del cargo," expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa, a pesar de haber agotado el procedimiento de citación mediante correo electrónico y por escrito.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del veinticinco (25) de Febrero de 2019, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co) y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para notificación por aviso, a través de la cual dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	DECRETO	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
26825082	ILSY ESTHER SUAREZ DE LEÓN	0110 DEL 08/02/2019	Por medio de la cual se, acepta la renuncia de un Docente en propiedad y se declara la vacancia definitiva del cargo

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 DE FEBRERO DEL 2019

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 04 DE MARZO DEL 2019

OLGA ISABEL DÍAZ SOSA  
Secretaria Ejecutiva  
Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Avenida de los Estudiantes Carrera 12 N° 18-56 Edif. Los Corales

Tel: 4380128

Santa Marta D. T. C. H.